

# Gaceta de Tenerife

Franqueo concertado

NUM. 303

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 3057

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Martes 20 de Abril de 1920

Número suelto, 5 cts.  
Id. atrasado, 10

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## El asunto de la Radiotelegrafía

Una carta del Ingeniero Director

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

En Plaza.

Muy Sr. mío: El artículo que relativo al servicio de esta Estación radiotelegráfica, publicado «La Prensa» en su número de ayer, me obliga a rogarle tenga a bien insertar en su digno periódico, las siguientes líneas, que más que a la Dirección de «La Prensa» son dirigidas a la opinión en general.

Primeramente debo manifestar lo ocurrido con el vapor sueco «Bonna» cuyo operador al arribar a este puerto, me dirigió la siguiente carta, que traducida dice así:

«Sr. Jefe de la Estación de Tenerife. Muy Sr. mío: Agradeceré a V. me informe si podría venir alguena a bordo para inspeccionar mis aparatos. Perturbación está en el juego principal o transmisor. Tenga a bien responderme lo más pronto posible pues nosotros estamos solo el tiempo indispensable para carbonear. De usted afilmo, etc.»

El auxilio requerido no pudo efectuarse por haber llegado dicha misiva a la Estación el día siguiente de su envío, cuando el vapor había continuado ya su viaje.

Para asegurarme que la avería de dicho vapor fué bastante anterior a la llegada a estas Islas, ordené al oficial encargado de Moleznar, me informase los días y horas en que había comunicado con dicho buque, contestando con las siguientes palabras textuales: «H. mirado unos días antes y después, y no hemos comunicado ni oído a dicho vapor». Creo pues, suficientemente aclarado el caso citado por «La Prensa».

En cuanto al servicio de buques en general, debo hacer presente que durante los seis meses, que llevo al frente de estas Estaciones, no he recibido la más mínima queja, no solo de las Casas Consignatarias, en Tenerife y Las Palmas, sino de ningún operador de buque nacional o extranjero, que en general suelen venir a esta Estación, en la que siempre son debidamente atendidos en los pequeños auxilios necesarios para el mantenimiento de las estaciones flotantes (gua destilada, cristales detectores, pilas, etc.). La Compañía, que representa a la Compañía de Moleznar de Londres y teniendo a su cargo la totalidad de las estaciones mercantes españolas (más de 200) es natural que se les presten los auxilios requeridos.

Sobre el poco servicio que esta Estación cursa con los buques, debo hacer constar que en el semestre Octubre-Abril, el número de palabras cursadas es la más duplicado, teniendo la completa evidencia que actualmente no se pierde un solo radio dirigido a este puerto. Para dar una idea del tráfico de esta Estación, bastará decir que después de la Estación central de Aranjuez (servicio inglés y alemán), Tenerife es la de mayor servicio de la Compañía, sobrepasando a Barcelona (servicio con Italia y Austria) y desde luego a Las Palmas (cerca del triple hoy día).

El servicio con la isla de la Palma, fué limitado a poco de llegar a estas Islas, a ocho horas fijas convenientemente distribuidas, y por las facultades que me confiere mi empleo de Oficial agregado al Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, he podido combinar debidamente las horas de comunicación de Melanar, Cabo Juby y Tenerife-La Palma, longitudes de onda y otros detalles técnicos, para que durante el tiempo que Tenerife o Melanar tengan que comunicar con la similar militar, la estación libre reciba el servicio que, luego transmite a la otra, con lo que el inevitable retraso originado es el menor posible.

Respecto al «abandono» que sobre Radiotelegrafía se tiene a Canarias, creo oportuno acordar que a raíz de los trabajos presentados al reciente Congreso Nacional de Ingeniería sobre esta especialidad (entre los que se encuentra uno modestísimo del que estas líneas escribo) ha sido nombrada una Comisión mixta de Ingenieros y Marinos para escoger en el Archipiélago el emplazamiento de parque de Estaciones radiotelegráficas (orientación de naves y aeronaves), que el Centro Electro-técnico ha sacado a subasta la construcción de una potente Estación militar, cuyo emplazamiento no ha sido todavía fijado, y por último que la Dirección de la Compañía me ha anunciado oficialmente la próxima llegada a estas Islas, de un Ingeniero adscrito a la misma (Capitán Ingeniero señor Escobedo, antiguo discípulo de Marconi en Inglaterra, y actualmente en la Estación de Cabo de Palos, auxiliando a Marconi en sus actuales experiencias del Mediterráneo), estando esta visita relacionada con la proba-

ble implantación en alguna de estas Estaciones, de nuevo juego de «onda continua» apto para telefonía sin hilos, siendo todavía muy reciente, el elogio reseñado en las revistas técnicas inglesas y españolas sobre el excelente resultado obtenido en las experiencias que, sobre telefonía sin hilos, se hicieron entre Londres y Madrid el pasado mes de Marzo.

Para terminar quiero expresar, que nunca dudé un momento de las virtudes cívicas y cultura de los habitantes de esta Isla para que se den cuenta de la verdadera situación de este importante servicio, y por último, la mento profundamente que la sufrida conducta y continuo esfuerzo del personal de esta Estación, no hayan sido merecedores de mayor consideración. Quedo de V. afilmo. S. S.

Q. E. S. M.  
Miguel Gallego.  
Ingeniero Director.

## Restableciendo la verdad

De A B C

En la sesión del Senado del pasado viernes el director de A B C, señor Luca de Tena, pronunció las siguientes palabras, restableciendo la verdad de lo ocurrido en el incidente por el que el diputado socialista Indalecio Prieto, cuya agresión, a pesar de sus jactanciosas palabras, no pudo consumar, según afirman respetables testigos presenciales.

Dijo el Sr. LUCA DE TENA: Dos palabras sobre un incidente que tuvo lugar ayer en el Congreso. Asistía a la sesión, con la corrección que tengo por costumbre y con el decoro que debo al cargo que ejerzo de senador, cuando el diputado señor Barcia creyendo que le había interrumpido, se dirigió por señas a mí. Yo entonces le indiqué, por señas también que no podía contestarle, ya que no podía hablar en el Congreso. Terminó aquel incidente, y cuando salía tranquilo y pacíficamente del salón de sesiones me encontré al citado señor diputado en el «hemiciclo», me acerqué a él y le dije: «Yo no le he interrumpido a usted porque no tengo voz en esta Cámara; han sido mis amigos».

No pasó nada más. Tranquilamente seguí mi camino, y cuando iba a tomar la puerta que comunica con el pasillo sentí un ruido a mis espaldas y me encontré con el diputado Indalecio Prieto, quien capitaneando un grupo trataba de agredirme. Tan ajeno estaba yo a la agresión, que de no haber visto entonces la cabeza para saludar a un amigo, me hubiesen agredido por la espalda. No podía imaginar que nadie tratara de hacerme, por no haber hecho nada que diese motivo para ello, como pueden atestiguarlo todos los señores diputados que asistieron a la sesión de ayer; es más, durante el tiempo en que ese señor diputado a que me refiero pronunció su discurso, en el que había un pocos agravios para la Prensa, yo me encontraba en los últimos escaños, de manera que no pudo existir el menor contacto entre el citado diputado y el senador que os dirige la palabra.

Ante aquella agresión inesperada e incomprensible, pues a raya al agresor con mi bastón, y el citado diputado no pudo aproximarse a mí. En el momento en que me defendía se acercaron varios diputados, me sujetaron y le sujetaron también a él.

A pesar de cuanto queda dicho, ese diputado socialista se permitió afirmar en el salón de sesiones que me había agredido. Yo juro por mi honor que eso es falso, absolutamente falso. De ello son testigos entre otros señores diputados, el secretario del Congreso, Sr. Barroso, y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

## VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. The Virocacao Company Inc., New York.

## En broma y en serio R. I. P.

Día aciago, día de luto ha sido para la ciudad de Santa Cruz de la Palma el día que desembarcó en dicho puerto el pasaje del «León y Castillo».

¡La hora negra!  
¡Maldición!—gemían todos los pechos angustiados.—La barca de Caronte ha arribado a nuestros lares!  
Doblaron las campanas y pusieronse crepiones y colgaduras negras en balcones, ventanajes, puertas y postigos, en señal de duelo.

Los más enardecidos gritaban:

y escuchó el triste concierto que forman tocando a muerto la campana y el cañón.

Las mujeres y los pusilánimes caían de rodillas con

luto en el corazón,  
llanto en los ojos.

Los periódicos referían extensamente la desgracia, editándose ese día con orla negra, y multitud de palmíferos enlutados rigurosamente.

El cielo se negó a lucir sus cendales de oscura bruma, como hubieran deseado, —¡llamé el cielo y no me oyó!— brillando espléndido el sol que amenazaba fundir las molteras.

Pero, había que tomar una medida enérgica. Se organizó un patriótico movimiento y acordose impedir, a todo trance, el desembarco, aun a trueque de luchas sangrientas. Si, señor; san... San Crispin nos valga!

Y poco después,

iban... ¡roncas las mujeres empujando los cañones!

Pero, «¡fuése y no hubo nada». Y la hora invasora saltó a tierra como si lo hubiera hecho en Pisa, la ciudad muerta.

Todos se han dado por muertos. Desde sus casas contemplan al «León y Castillo», la barca de Caronte, mecléndose majestuosamente en aguas palmeras. Y alguno no aparta de ella los ojos, esperando, a ver si la barca volca en uno de los vaivienes.

Sin embargo, yo creo que todo ha sido una broma. A mí no me la dan con ironía. La gente en la Palma tenía ganas de divertirse—la primavera es muy revoltosa—y aprovecharon la primera ocasión para hacerlo. Y todos esos apasientos no deben haber sido sino jueriga, ¡para jueriga!

Yo desconozco el plan de festejos pero, por si no han contado con él, yo les propongo un número para final:

¡Una velada necrológica!

MIRTOPINO

## ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género. —Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad, etc.

Existencia siempre en depósito. —Para detalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el modelo dirigirse al P. representante

FELIPE P. RAVINA  
Alfonso XII 16.

## Ecos de Sociedad

Fallecimiento.—En la semana pasada murió su tributo a la muerte en el Puerto de la Cruz el respetable señor don Leoncio Carrillo y González, persona que gozaba de general aprecio en el referido pueblo.

A su viuda y demás familiares y en particular a su hijo don Manuel Carrillo y Rodríguez nuestro estimado amigo, hacemos presente el más sentido pésame.

Velada íntima.—En el domicilio de nuestro estimado amigo, don Antonio Ledesma tendrá lugar en breve una velada familiar, que promete resultar muy agradable.

Por lo pronto podemos decir que se estrenará un esbozo de comedia original de nuestro joven compañero en la prensa don Romuáldo G. de Paredes y se dará a conocer una composición musical de non Antonio Ledesma.

También habrá otros números de canto y piano.  
Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora esposa de don Jacobo Carrillo.

Viajeros.—A bordo del transatlántico «Antonio López» embarcará hoy para la Habana el apreciable joven don Manuel Masieu y Pimentel.

Lleve feliz viaje.

AUTOMOVILES LOMBET. Tel. 109.

## Teatro Municipal Desde mi butaca

«En el seno de la muerte»

Había muerto Echegaray y, en homenaje obligado a sus méritos, se recordaban sus obras teatrales, sus divulgaciones científicas, su labor de economista y, además, las biografías y las críticas que inspiró. Fue entonces, cuando, en una hospedería madrileña, un escritor canario, que es lástima no fuera más constante, nos relataba el asunto de un elogiado hecho de don José con motivo, según creo, de la concesión del premio Nobel: Dios, el supremo artista—nos decía,—había hecho una cabeza, plena de todas las virtudes intelectuales, que servía de modelo a los ángeles para construir la de los niños que habrían de nacer acá abajo. No podían ser, no eran realmente, las obras de los discípulos como la del Maestro. Pero ocurrió que, un día, los ángeles trataban afanosamente para enviar a la Tierra tantas cabezas de niño como desde ella pedían; apremiaba el tiempo, insistían los demandantes y ante la gravedad del caso no vacilaron en enviar el modelo que el mismo Dios construyera y que, por suerte, fué para don José Echegaray Elizaguirre, nacido en la calle llamada del Niño, en Madrid, el año 1838.

Tan privilegiado fué su cabeza. Echegaray admiró por la universalidad de sus talentos, que abarcaban, dominándolas, tan opuestas materias; por la maravillosa grandiosidad de sus concepciones, inverosímiles muchas veces, pero hegemónicas en triunfo de grandezas.

No han transcurrido todavía tantos años desde el reinado de Echegaray en el teatro y ya casi no son otras cosas que arcaicos recuerdos el y su obra.

Nuestros padres, y aún nosotros mismos sentimos el entusiasmo admirativo de nuestra pequeñez ante la fuerza sugestiva de aquellos actores, que desgarraban, como un alfiler precioso de gemas, herido por la luz mística de su genialidad, el tesoro armónico de una verificación fluidísima.

No es extraño el olvido en que está la obra del autor de «Mancha que limpia» y recordarlo que hablando del asunto, dice la condesa del Pardo Bazán: «Acordámonos que algo parecido le ocurrió a Cervantes, que se desquitó de la malaventura de su teatro con una novela inmortal; la novela no suele caer tan de golpe en ese pozo sombrío donde se hunden las producciones dramáticas, desde lo alto de las coruscantes apoteosis».

En la noche del 12 de abril de 1879 hace ahora cuarenta y un años, se estrenaba en el teatro «Español» de Madrid, con éxito entusiasta, ardiente y ruidoso, al decir de un crítico, la hermosa tragedia «En el seno de la muerte».

Atenea, sigue triunfadora su exposición artística de actitudes, de gestos, de vocalizaciones, de gestos, y en coronación gloriosa del trino colectivo de los méritos personales, como un acierto más y un mérito mayor, la justísima presentación de las obras.

Al siglo XIV nos transportó en la noche del domingo el exacto decorado de uno y otro castillos roqueros y los bellos parlamentos de la Condesa Beatriz, tan dulcemente rezados, y el amante y activo conversar de su esposo, que era música en labios de Miguel Muñoz, y, todos y todo contribuyó a hacernos compaña la ilusión.

«El mismo día»

Anoche nos ofreció «Atenea» una obra originalmente bella, tal vez algo larga, pero donde los buenos pensamientos se unen artísticamente con el engarce de la emoción y el interés más raros y más crecientos.

El primer acto, parte de una alta comedia, donde se plantea un problema impreciso, pero un problema al fin y a la postre, es de una facilidad y un encanto atrayentes.

Los otros actos, bellos también, aunque no como el anterior, tienen como preciosos broche una escena original y hermosa donde se resuelve el problema, uniéndose dos almas con la simpatía de una misma desgracia, con la atracción de una análoga infelicidad, con la confraternidad de un mismo daño.

Son dos almas torturadas por la imposibilidad de dos amores que, conscientes de su desgracia, se aproximan, se amparan, se consuelan y, tal vez más tarde, se aman; que es mucha parte la de sus juventudes, y la del tiempo inexorable que todo lo apaga y lo borra con su misericordiosa pátina.

Fué admirable la ejecución de esta obra donde todos, y como siempre, pusieron sus esfuerzos de artistas meritorios, pero permitásemos que con

especial cuidado señale la labor de la Sra. Grau y el señor D. Ugrás. Así como desde mi butaca, en confraternidad con el del público en general, fue mi aplauso hasta el señor Grau, que salió en los dos últimos actos a escena, vaya también desde esta columna más consciente y menos ruidoso, pero muy sincero.

«Los chorros del oro» fueron muy bien interpretados por la Srita. Garrigó y el Sr. Venegas.

Gabriel Felipe.

Para esta noche está anunciada la preciosa comedia de Linares Rivas «Cobardías»; y el diálogo de Benavente «Abuela y nieta».

## AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de una causa seguida contra un vecino de la Orotava por injurias a la autoridad. Verificada la prueba, el Ministerio fiscal retiró la acusación siendo sobrestado el proceso.

Señalamiento para hoy: Juzgado de 1.ª.—Contra Antonio Cejas y otros, por los delitos de coacción y usurpación.

Abogado defensor señor Machado. Acusador privado, señor Gil-Roldán, Procuradores, señores Cruz y Camí.

## Anuncio

PUDLO es una preparación que mezclada con el cemento hace a éste completamente impermeable.

Indispensable en la construcción de depósitos para agua, estanques, tuberías, azoteas, etc.

Corrije y evita por completo las humedades de las paredes.

De empleo fácil y muy económico. Catálogos e informes gratis, Jaime Caballero, Camisería New England.

## Notas de la Palma

Bodas de Oro

Para celebrar las Bodas de Oro, de la benemérita hija de la Caridad y Superiora de estos Establecimientos Benéficos, Sr. Bernardina Gómez, a la que el Gobierno de S. M., a petición de la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, acaba de concederle la Cruz de Beneficencia, se celebraron en el referido Hospital, varios actos cívicos religiosos, que tuvieron gran aceptación.

Durante las horas de ese día tuvimos el gusto de visitar aquel Asilo de Caridad y pudimos apreciar las mejoras que en el mismo se han llevado a efecto y el orden, aseo y buena administración que en todas y cada una de las dependencias se advierte.

Nueva junta directiva

La de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de esta Isla ha quedado compuesta por los siguientes señores: Presidente, don Juan Lozano y Lozano. Vice Presidente, don José Duque Méndez.

Primer Vocal, don Luis Fernández y Hernández.

Segundo Vocal, don Guillermo Santiago Casañas.

Secretario, don Antonio Acosta Guinón. Tesorero, don Manuel Rodríguez Acosta.

Contador, don Francisco Lozano Cutillas.

## Necrológica

El día 7 del pasado mes de Marzo dejó de existir en la Ciudad de la Habana, víctima de rapidísima y traidora enfermedad, el señor don Gerardo Rodríguez de Armas, miembro del Senado de Cuba y persona de gran relieve y prestigio en aquella República, que gozaba estimación y aprecio por las cualidades de que se hallaba adornado.

El señor Rodríguez de Armas estaba emparentado con la estimada familia de González Acosta de Santa Cruz de la Palma y visitó hace poco tiempo dicha Isla viniendo de un viaje por Europa.

## Sociedad Anónima

«Librería y Tipografía Católica»

DE

Santa Cruz de Tenerife

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el domingo, día 25 del corriente, a las 3 de la tarde, en el local social, a cuya Junta tienen derecho de asistir todos los Señores Accionistas.

Santa Cruz de Tenerife a 10 de Abril de 1920.—El Gerente, FRANCISCO HERNÁNDEZ SAYER.

## ORDEN DEL DIA

- 1.º Proveer los cargos vacantes en el Consejo de Administración.
- 2.º Examen de las cuentas y balances de la Sociedad.
- 3.º Renovación de la escritura social.
- 4.º Mociónes de los Sres. Socios.

## Información local

Los señores Dau-Wulff han sido autorizados para embarcar con destino al extranjero 1.891 kilos de patatas, habiendo depositado en el mercado 828 kilos de dicho artículo.

En las rifas de gallos celebradas el domingo entre los partidos de Santa Cruz, Garachico ganó el primero por cuatro peles contra tres.

El abono de sombra, con que para las próximas corridas de toros, obsequiaba a sus clientes la barbería de don Vicente de la Torre, ha correspondido al núm. 267.

El Inspector de Primera Enseñanza de Canarias D. Antonio Angulo Gómez nos participa que con fecha primero del actual ha tomado posesión de su cargo.

Corresponsales gustosos a sus ofrecimientos y le brindamos a la vez desinteresadamente nuestro concurso para la labor que relacionada con la enseñanza popular, pretende desenvolver en esta jurisdicción.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, por el Gobierno civil de esta provincia, el expediente sobre ingreso en el Orden civil de Beneficencia del Médico y estimado amigo nuestro D. Fernando Reig, que reside actualmente en el pueblo de Tegueste.

Por don Aurelio Delgado ha sido presentada al Ayuntamiento una instancia pidiendo el Teatro municipal para los días 1 y 2 de Mayo con objeto de dar dos conciertos con el notable tenor Antonio Montero Espinosa y la soprano Efra Re de Moudibi, cuyos cantantes actúan actualmente en el «Liceo de Barcelona», con mucho éxito.

Acompañarán a dichos artistas el notable pianista Joaquín Nefes. El señor Delgado está ultimando las negociaciones con el empresario del «Liceo» para llevar a cabo el contrato.

Paréceme cosa hecha que estos acontecimientos artísticos figurarán en los próximos festejos de Mayo.

## Notas marítimas

Buques despachados el domingo

El vapor español «Reina Victoria», con carga general para este puerto, procediendo de Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma.

Saló para Las Palmas.

—Procedente de Sevilla, llegó antes de ayer el vapor noruego «Skogland» consignado a los Depósitos de carbones de Tenerife.

Fué despachado para Pernambuco.

—El vapor «Español» «Taoro», procedente del Puerto de la Cruz, trajo para este puerto frutos del país, saliendo ayer para Agost y escalas.

—El correo interinsular «León y Castillo», con carga general para esta ciudad, llegó el domingo procedente de Santa Cruz de la Palma y S. Sebastián de la Gomera.

Desembarcó 10 pasajeros, y saldrá el veintidós por la mañana para Las Palmas.

Veleros

—El Pallebot «Tenerife», de la costa de África, con carga de pescado.

—El pallebot «Eugenia», en lastro.

—El «Mercedes de Abona», de Abona, con carga general para este puerto.

Ayer entraron los siguientes: El «Benue»

El vapor inglés «Benue» fondeó en esta bahía ayer por la mañana. Procedo de Liverpool. Viene consignado a Elder Dempster. Lleva en tránsito carga general.

Desembarcó 2 pasajeros, haciendo viaje a su bordo S.

Fué despachado para Spelel.

El «Tacoronte»

Procedente del Puerto de la Cruz, llegó por la mañana el vapor de cacaote «Tacoronte».

Trajo fruta para este puerto.

Saló con carga general, para el Puerto de la Cruz y escalas.

Veleros

El Pallebot «Celia», de la costa de África, con una carga de pescado para esta ciudad.

—El pallebot «Gaspar», de Las Palmas, con carga general.

—El «Graciliano», de S. Sebastián, con carga general.

SE desea comprar un alambique que esté en buen estado. Informarán calle Consolación núm. 62.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

Ayuntamiento

El cine y los niños

El concejal señor Ruiz Erias ha presentado una proposición al Ayuntamiento encaminada a que se procure evitar la influencia perniciosa que ejerce muchas veces el cinematógrafo sobre los niños.

A este fin y después de razonarla propone en dicha moción lo siguiente: 1.º Que se acuerde acudir a la autoridad competente, que en este caso será el Gobernador civil, como tal y como presidente de la Junta de protección a la infancia, para que se impida, por los medios convenientes, que los niños menores de 14 años, tengan entrada por ningún concepto en los cinematógrafos por las noches.

2.º Que se obligue a los empresarios de los aludidos espectáculos a que los domingos y días festivos por la tarde si les conviniere funcionar, no puedan exhibir otras películas que las propias para que puedan presentarse a los niños menores de la edad antes mencionada, es decir, instructivas, morales y del género cómico.

Licencia

El concejal Sr. García Ramos (don Rosendo) pide licencia por dos meses a causa de tener que ausentarse de la población.

Solicitud

D. José Hernández Marrero pide autorización para surtir de agua a presión un solar que radica en el Camino del Manticomio.

Renuncias

Han presentado las renuncias de sus respectivos destinos el Vigilante 2.º de Consumos Lorenzo Jiménez y el Guardia municipal de 1.º Natalio Ramos.

La carne

Por venderla falta de peso han sido denunciados los tabajeros Agustín García y Juan Hernández.

VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

El Bazar del Hospital de Niños

Donativos recibidos

Sucesores de don Sixto Martín 6 abanicos, 12 corbatas, 12 pares de ligas para caballero y una caja jabonillos.

Sres. Caulfield & Sons 2 latas de galletas, 2 floreros, 2 cestos para flores, 1 estuche con un cubierto para postre, 1 jarro y dos kakimomos.

D. Jorge López de Vergara una pudiera esmaltada, 1 paquete de thé, 1 cestito y 2 pipas.

Doña Antonia Alba Vda. de García 3 cajas de soldados de plomo y 5 cajas de juegos variados para niños.

Don Carlos Hamilton una malleta y dos sillones de mimbre para niños.

Sras. de Pérez Zamora 2 soperas con platos de porcelana.

Una niña 1 cojin calado y una pulsera.

Sres. Marqueses de Villafuerte, 100 pesetas.

Don José Leal Laserna y Hna. una figura grande de terracota, una cervecera de cristal azul con dorados, 1 crucifijo en peluche y una jarra de porcelana.

SE VENDE madera de tea, vigas, puertas y sobrepuestas; darán razón en la Laguna don Elieco Lecona. (17 3 15 alt.)

Alcaldía

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Antonio Vandewalle y Pinto, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.

HAGO SABER: Que estando obligado los dueños de edificios por el artículo 456 de las Ordenanzas municipales, a tener enjalbegadas o estucadas las fachadas de los mismos y los muros de las huertas y solares que dan a la vía pública, así como también a conservar en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones; y como quiera que se ha olvidado al cumplimiento de tan importante deber con perjuicio de la higiene y del ornato público, recuerdo a los propietarios dicha obligación por medio del presente edicto, a fin de que la cumplan en el término improrrogable de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del citado edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, con la advertencia de que transcurrido el citado plazo se ejecutarán esas reparaciones en aquellos edificios donde no se hubiere verificado, por cuenta de los respectivos dueños, como medida de Policía Urbana.

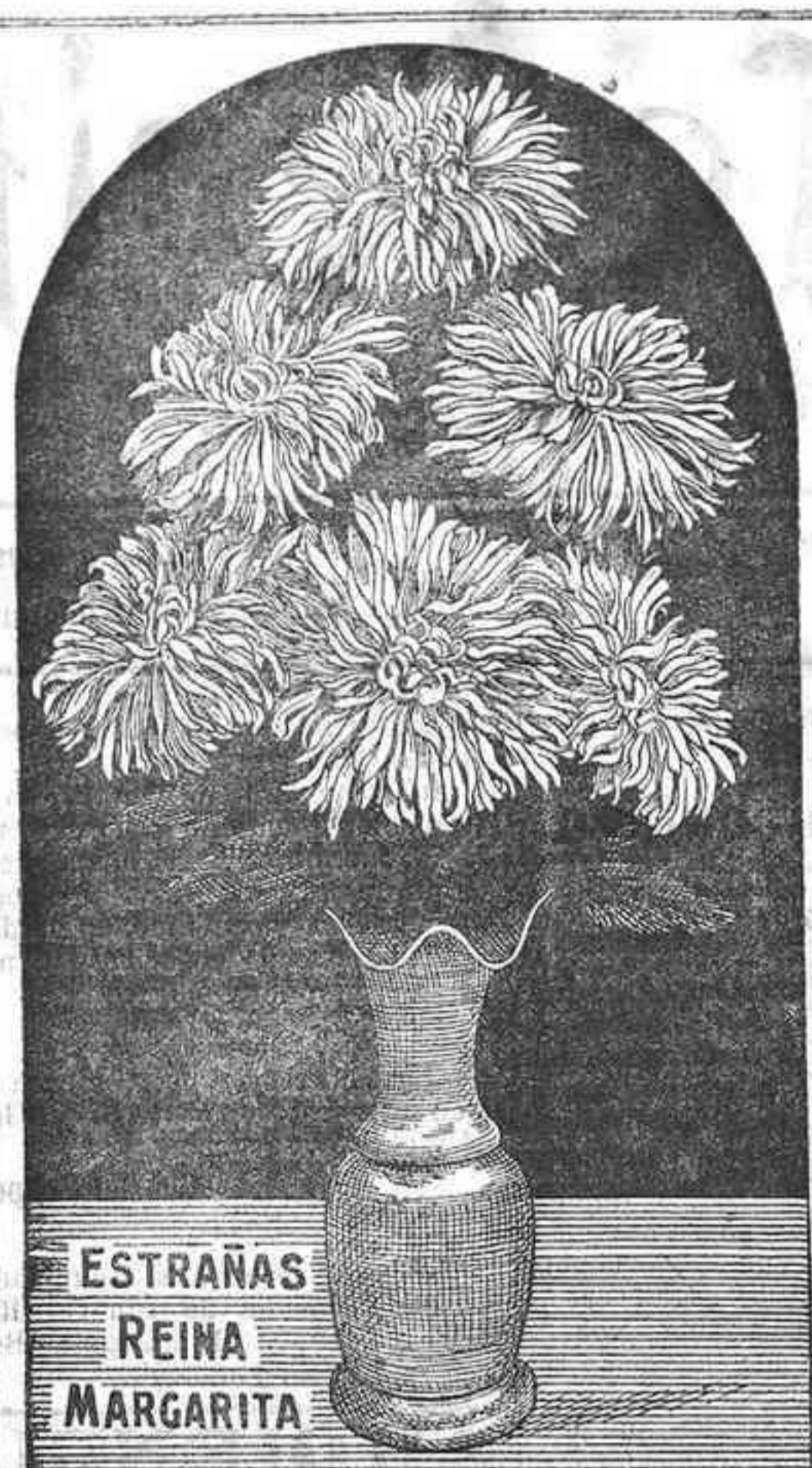
También encarezco a los agentes municipales que vigilen el más exacto cumplimiento de este servicio, y den cuenta a los Señores Tenientes de Alcalde de las infracciones o desobediencias que respecto al mismo se cometan, para que estos puedan adoptar en sus respectivos Distritos las resoluciones que según los casos procedan.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Abril de 1920.—Antonio Vandewalle.

Básculas de todas clases

especialmente para el peso de cereales y carruajes.

Antonio González Calimano.—Rambla 11 de Febrero núm. 3.—Oficina de 11 a 1.



ESTRAÑAS REINA MARGARITA

SEMILLAS DE FLORES DE VARELA

Buena germinación comprobada en nuestras germinadoras

Amapolas dobles de California; Alhelí de enredadera (novedad); Alhelí cuarenteno; Albahaca; Altramuz de Jardín, variados colores; Arañuela de España; Agerato de Méjico, azul y blanco; Alhucema; Ajenjo; Agrostis elegante; Claveles dobles rojos y de diversos colores en mezcla; Clavel de ramillete muy oloroso; Campanula; Centáurea olorosa; Centáurea de los prados; Caléndula Africana; Crisantemo monstruoso; Dalias dobles formas y colores variados; Dedalera o Digitalis; Espejo de vénuo; Extrañas Reina Margarita muy grandes y en todos los colores; Espuela de caballero; Pasionaria o Flor de Pasión; Gloria matutina; Garraspique; Heliotropo enano; Malvalo ca doble; Miosotis; Malvasico medicinal; Angélica; Pensamientos muy grandes; Petúnia Híbrida; Teresitas (Flox Drummond) Resadá olorosa; Siempreviva; Sensitiva; Tabaco de Jardín, muy oloroso, colores variados; Zinia o flor de palo; Salpiglossis o lengua pintada; Balsamina (Periquitos) dobles; Godécia; Hierbas ornamentales; Celosia plumosa; Doncella de Madagascar; Pompón militar (Novedad); Margarita de los prados, flores dobles; Girasol doble; y muchas otras variedades.

Casa Varela, Méndez Núñez, 36 (Frente al Ayuntamiento). Sta. Cruz de Tenerife

En Las Palmas: Droguería de Antonio Espinosa En Santa Cruz de la Palma: Droguería Moderna

Nuestra información

PHENINSULA

Antes del Consejo Madrid, 19-19'40.

A su entrada al Consejo de hoy algunos ministros nos informaron de que en el mismo se tratarían varios asuntos que se hallaban pendientes, de los distintos Ministerios.

El señor Terán nos dijo que han quedado resueltos los conflictos obreros en las fábricas de harinas de Madrid.

Después del Consejo La nota oficiosa facilitada a la prensa después del Consejo dice que se acordó conceder créditos para los damnificados por incendios.

Se redactó una ley para la construcción del puerto de Vigo.

Se acordó resolver el expediente sobre el ascenso de los alféreces, los que sin llevar tres años de servicios cubrirán las plazas vacantes de tenientes.

Se aprobó el reglamento de la Escuela de telegrafía.

El señor Fernández Prida informó sobre el proyecto del Consejo paritario al objeto de resolver las cuestiones de los patronos de la dependencia mercantil.

Se acordó presentar el miércoles al Congreso la fórmula del señor Ortúño sobre las tarifas ferroviarias.

Por último se tomó también el acuerdo de no modificar este año la hora oficial.

Extranjero

Más incendios.—Van destruidos 220 cuarteles

Londres.—Han sido incendiados otros dos cuarteles del Condado de Waterford.

El número total de cuarteles completamente destruidos, incendiados o grandemente averiados, se eleva actualmente a 220.

Un agente muerto y dos heridos

Londres.—Un telegrama de Menagh (Irlanda) dice que tres agentes que pasaban en bicicleta por el camino de Rear Cross a Newport, han sido atacados por unos desconocidos.

Se cambiaron varios disparos; un policía fué muerto; otro está moribundo, y el tercero fué gravemente herido.

No se ha hecho ninguna detención.

Hoover derrotado

Poldhu.—Telegrafían de Nueva York que el senador Hiram Johnson, que se oponía energicamente a la Liga de las Naciones, y mister Herdert Hoover, del partido republicano, que eran favorables a la cooperación, han sido derrotados en las primeras elecciones del Estado de Nueva York para delegados de las convenciones republicanas democráticas que han de elegir en junio los candidatos a la Presidencia.

Esta derrota de mister Hoover le impide presentarse en las elecciones presidenciales.

El Japón no fortifica

Nueva York.—El embajador del Japón en esta capital ha desmentido la noticia de que estaría fortificando el Japón las islas antes alemanas que le han sido atribuidas por el Tratado de Versalles, que, como se sabe, son las Marianas y las Carolinas.

CAMBIOS

Londres 22'88 París 36'10

Ocupación de Vladivostok

Nueva York.—El corresponsal de la Associated Press en Vladivostok ha enviado un telegrama diciendo, que después de ocho horas de lucha encarnizada, las tropas niponas entraron en Vladivostok de la cual son actualmente dueños.

Después de la entrada de las tropas japonesas en Vladivostok, 20.070 checos se embarcaron en 19 navios. Quedan aún en Vladivostok, al oeste 2.000 checos y 2.500 rumanos.

Dos mil quinientos polacos van a embarcarse inmediatamente.

Se teme otro golpe de Estado

Berlin.—Se nota una gran excitación, tantos en los partidos de la izquierda como en los de la derecha. Los militares se han dirigido al tribunal Imperial para protestar contra su detención y enjuiciamiento por un tribunal civil. El tribunal militar del Imperio le ha dado razón y les ha puesto inmediatamente en libertad.

La noticia de que la Reichswehr fusila en el Ruhr a los prisioneros espartaquistas, después de un juicio sumario en consejo de guerra, ha causado una nueva sensación. La Prensa de la izquierda está llena de informaciones de este género.

Ante estos hechos, se despiertan las pasiones más violentas.

Al mismo tiempo, los periódicos de la derecha manifiestan que la casta de los junkers levanta la cabeza y se habla abiertamente de un nuevo golpe de Estado militar.

NOTICIAS

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

El lunes Santo se extravió un afilador de corbata de diamante desde la Iglesia de San Francisco a la calle San Felipe Nery 27.

La persona que lo entregue en San Felipe Nery será gratificada por ser recuerdo de familia.

Se ha extraviado un sarcillo en el trayecto comprendida entre las calles de San Felipe Nery y la Plaza del Pilar.

La persona que lo entregue en esta Imprenta será gratificada.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y gravados antiguos, negros y de color. Dirigirse bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

SE VENDE una báscula, un cochito, y dos sillones, todo para niños. Informarán en esta Imprenta.

Un magnífico surtido de Devocionarios y estampería religiosa, se acaba de recibir en la Librería y Papelería de Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, 17.

Carbón.—Se arrienda para explotar y reducirlo a carbón un monte de brezco de 40 fanegadas denominado Veloso y Balona, que se sitúa en Teod el-alto, jurisdicción de los Realejos.

Se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente mes de Abril, en la Notaría de don Adolfo Carrillo en La Laguna calle la Carrera, núm. 27.

EMPLREADO.—Se necesita uno con algunos conocimientos de escritorio y mostrador.

Dirigirse a las iniciales P. M. en esta imprenta indicando aspiraciones y buenas referencias.

Para no tener de noche malos encuentros, lleve siempre en bolsillo una lámpara Eveready y agradecerá el consejo; depositario y venta Honorio Arizena en Viera y Clavijo 7.

Agencia General de Canarias de The Texas Company

Existencias permanentes del acreditado petróleo «Crystalite». El mejor para el alumbrado y calefacción.

GASOLINA TEXACO sin rival en el mercado canario.

Usando esta gasolina el automovilista obtiene una inmediata economía tanto en el gasto como en limpieza del motor.

Existencias de grasas y aceites lubricantes.

El famoso «Thuban Compond» lo mejor de todos los productos usados para la caja de velocidad.

Almacenes: Carretera a La Laguna. Agente general en Canarias, Eufemiano Fuentes

Santa Cruz de Tenerife.—Las Palmas

Se vende una casa de planta alta, de sólida y reciente construcción e inmejorables condiciones higiénicas, situada en las proximidades del barrio de los hoteles. Darán razón en la Librería y Tipografía Católica.

Compañía Arrendataria de Tabacos Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentin Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Se vende el grupo de edificios con jardines, comprendido entre las calles de Viera y Clavijo y la Rambla del 11 de Febrero, que que se llama Sanatorio alemán.

Informes del precio y condiciones en la Notaría de don Rafael Calzadilla.

Camellos

La «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), desea comprar 8.

Ofertas con detalles de edad y alzada, al Administrador, Viera y Clavijo, 18.

Jabón Sanapiel STERNE'S

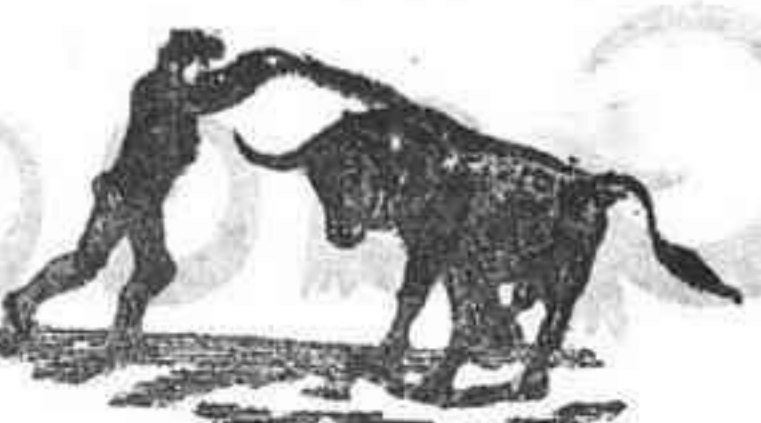
Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bórico, Estearato de Zinc, Goma de Benjín, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces.

Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico.

Por sus excepcionales condiciones, constituye un Jabón ideal, que no debe faltar en ninguna casa.

Pídanse en todas las buenas farmacias y droguerías.

Luis Fraga García Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venereas Asistencia a partos Inyecciones de neo salivarian (914) y salivarian sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras. Horas de consulta de 11 a 1 y de 5 a 5 Tratamientos a horas convenientes San Juan Bautista, 17. San Juan Bautista, 17.—Teléfono, 464



Plaza de Toros

Santa Cruz de Tenerife

En los días 2 y 3 de Mayo de 1920, se celebrarán 2 magníficas corridas de Toros

Lidiándose ganado de las acreditadas ganaderías de don Juan B. Conradí y Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, por los famosos diestros Rodolfo Gaona y Ricardo Anlló (Nacional) con sus correspondientes cuadrillas

NOTA.—Se pone en conocimiento del público que el abono finaliza el 20 del presente mes.—Para más detalles, véanse programas.

Comunidad de Embalses de Tahodio (Sociedad Civil)

Se desean comprar: Cementos de buenas marcas. Cal común. Piedra de cal. Antracita. Carbón vegetal. Grasa para máquinas. Aceite para motor de gas pobre (58 Hp.) Nitrate de potasa. Ofertas por escrito al Administrador, Viera y Clavijo, 18.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

Vinos finos de mesa del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall S. Pedro Alcántara n.º 6. José Luis Benítez Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

MAQUINAS DE ESCRIBIR «RE-MINGTON». Se compran. Escritorios Canales 5.

ATENCION.—Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y todo clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Capataz

Para encargarse de las obras del embalse de Tahodio, se solicita uno. Buen jornal y trabajo de duración. Dirigirse al Administrador de la «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), Viera y Clavijo, 18.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK a domicilio a 11'00 pesetas el quintal. El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más apropiado para las cocinas. Dirigir los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 64, o a don Pedro M. Dorta, Plaza Weyler.

AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza. Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

El natural adorno de las mujeres son las flores

Semillas de flores que nacen CASA VARELA

AUTOMOVIL «MARTINI» de 12/16 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado. Para informes Canales 5.

Puerto de la Cruz Clases de inglés

El matrimonio Alejandro y Mónica Johnson se ofrece a dar lecciones y prácticas de conversación inglesa.

Para informes dirigirse al domicilio del citado matrimonio, calle de Cupido (Sitio de Luna).

Lo más chic

En la óptica médica de L. Villalba San José 17 se han recibido elegantísimos imperdentes en plaqúet, níquel, doble y seluloide, de última novedad para señoras.

Para caballeros las gafas y lentes «Winsor» en diferentes modelos y clases. No olvidareo San José 17.

Comunidad de los bienes que fueron de la sociedad «Taoro»

Por acuerdo de la Comisión administradora de dicha Comunidad, y usando de las facultades concedidas a la misma en la reunión que se celebró por los partícipes de aquélla en la ciudad de La Laguna a 4 de Febrero de 1912, se cita a los señores partícipes, o sea a los acreedores que fueron de la «Taoro», a quienes ésta hizo cesión de todos sus bienes por escritura de 16 del propio mes y año, ante el Notario que fué de dicha ciudad don Hipólito González Rebollar, a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad «Círculo de Amistad XII de Enero», de esta Capital, casa núm. 11 de la calle de Ruiz de Padrón, el día 18 de Mayo próximo, a la hora de las 14, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exponer las gestiones realizadas por la Comisión administradora, a fin de que por la Comunidad se censuren o aprueben, y someter a su aprobación las cuentas rendidas por el señor Tesorero.

2.º Discutir y acordar si debe o no devolverse el dividendo pasivo repartido entre los señores comuneros por acuerdo de la Junta General celebrada en 22 de Diciembre de 1918.

3.º Deliberar acerca de la conveniencia de vender los bienes de la Comunidad, y, caso de que se estime conveniente la venta, autorizar a la Comisión para que la efectúe en el precio que estime aceptable sobre el que como minimum fije la Junta General.

Se advierte a los señores partícipes que, de conformidad con lo acordado en la expresada reunión de 4 de Febrero de 1912, esta convocatoria se hace por medio de su publicación en dos periódicos de esta localidad y uno del Valle de la Orotava, remitiéndose un ejemplar de cualquiera de ellos certificado por el correo a cada interesado, y que los acuerdos que en la reunión se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes, por la mayoría de éstos que determina el artículo 394 del Código civil, serán obligatorios para todos los partícipes, quedando a salvo los derechos que puedan asistirles a los que con tales acuerdos se crean perjudicados.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1920.

El Presidente, C. J. R. Hamilton.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078'98 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915'551'27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso-XIII 82.

Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación de Canarias

AVISO Se advierte a los señores comerciantes que importen del extranjero sustancias alimenticias, vinos, aguardientes, alcoholes y licoras, que están obligados por el artículo 147 del Reglamento de Sanidad exterior a presentar en la Inspección de Sanidad exterior muestras de esos artículos para su análisis organoléptico, o sea a simple vista, que es absolutamente gratuito y rápido.

Si de ese examen a simple vista resultase duda acerca de la pureza o estado de la mercancía, se hará un análisis químico o microscópico, por el cual puede cobrarse el gasto de materiales que intervienen en el análisis, cuyo gasto habrá de justificarse con los oportunos documentos que acrediten el pago de los materiales mencionados invertidos en el análisis y su resultado.

ESTANTERIAS en buen estado se vende una. Informarán en la Librería Católica.